

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 2º Tte. de Alcalde

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 3ª Tte. de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. María Belén Ochoa Gonzalo

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Rubén Holguera Gozalo – 1^{er} Tte. de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL

(Decreto nº 2.441, de 30 de septiembre de 2015)

D. Jesús García Conde

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Enrique Seoane Horcajada

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta minutos y se levanta a las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por ocho miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ÚNICO.- SECCIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2/2015. PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES DE TRIBUTOS Y PRECIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2016.

Se acuerda aprobar el proyecto de Modificación de Ordenanzas Municipales de Tributos y Precios Públicos para el ejercicio 2016 en los términos que figuran en la expresada propuesta, ordenando prosigan los demás trámites establecidos por la vigente normativa de aplicación, hasta su aprobación, si procede, por el Pleno de este Ayuntamiento.